



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

LA PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA EN EUSKADI (EL SEGUNDO Y EL TERCER PILAR)-RESUMEN.

AÑO 2016

DIRECCIÓN DE POLÍTICA FINANCIERA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

1-LAS EPSV EN EL EJERCICIO 2016

1.1. – Número de EPSV según modalidad. Año 2016

El año 2016 operaban en Euskadi 168 EPSV. De ellas, **83 otorgan prestaciones complementarias a las de la Seguridad Social a través de planes de previsión**, y las 85 restantes cubren otro tipo de riesgos como son: incendios, decesos, asistencia sanitaria y otros.

Cuadro nº 1. **Número de EPSV según modalidad. Año 2016**

MODALIDAD	Número Entidades	%/Total
EPSV con Planes de Previsión	83	49,40%
Asociada	3	1,78%
Empleo	45	26,79%
Individual	35	20,83%
Resto EPSV	85	50,60%
Decesos	30	17,86%
Asistencia Sanitaria	2	1,19%
Incendios	40	23,81%
Otros	13	7,74%
TOTALES	168	100,00%

¡Error! Vínculo no válido. Fuente: Dirección de Política Financiera

Las 85 EPSV que en Cuadro nº 1 se agrupan bajo el epígrafe “Resto EPSV” son entidades de muy reducida dimensión tal como queda de manifiesto en el siguiente cuadro.

Cuadro nº 2. **Relevancia relativa de las EPSV que no otorgan prestaciones complementarias a la Seguridad Social.**

MODALIDAD	Número Entidades	Cifra Balance	%/Total
EPSV con Planes de Previsión	83	24.976.018.731,59 €	99,87%
Asociada	3	32.344.505,16 €	0,12%
Empleo	45	13.390.648.639,03 €	53,55%
Individual	35	11.553.025.587,40 €	46,20%
Resto EPSV	85	31.374.474,59 €	0,13%
Decesos	30	19.537.469,94 €	0,08%
Asistencia Sanitaria	2	973.620,77 €	0,00%
Incendios	40	4.009.647,33 €	0,02%
Otros	13	6.370.719,55 €	0,03%
TOTALES	168	25.005.499.761,16 €	100,00%

Fuente: Dirección de Política Financiera

¡Error! Vínculo no válido. Nota: Los datos del epígrafe Resto se refieren a 2015, últimos datos disponibles, dado que estas entidades no remiten información provisional por vía telemática sino en soporte físico, una vez aprobadas sus cuentas anuales.

El porcentaje de su cifra de balance respecto al total de la cifra de balance del total de las EPSV, es testimonial y además realizan una actividad de cobertura de determinados riesgos concretos, que en ningún caso tienen el carácter de pensiones complementarias al sistema público de pensiones. Es decir, estas EPVS no constituyen instituciones que articulen instrumentos de lo que se denomina, con carácter general, segundo o tercer pilar.

En el presente informe, por tanto, nos centraremos en las 83 EPSV que otorgan prestaciones complementarias a la Seguridad Social, dado que el resto carecen de interés para efectuar un diagnóstico de la previsión complementaria en Euskadi, entendida esta como el conjunto de las instituciones, de ámbito autonómico, a través de las que se instrumentan los sistemas de pensiones (fundamentalmente de jubilación) complementarios al sistema público.

De las 45 EPSV de empleo, 41 integran planes de previsión que tienen como ámbito de actuación la empresa y 4 son sectoriales dado que sus planes de previsión abarcan a un conjunto de empresas (una EPSV para las empresas cooperativas pertenecientes a la Corporación Mondragón, otra para las que se acogen a determinados convenios colectivos provinciales de Gipuzkoa en otro y dos EPSV para los trabajadores del sector público, una para los trabajadores de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y la otra para los de la Administración Foral y Local).

1.2 – Cifra de balance de las EPSV con planes de previsión. Año 2016

Cuadro nº 3.

MODALIDAD	Número Entidades	Cifra Balance	%/Total
EPSV con Planes de Previsión	83	24.974.125.286,57 €	100,00%
Asociada	3	32.344.505,16 €	0,13%
Empleo	45	13.390.648.639,03 €	53,61%
Individual	35	11.553.025.587,40 €	46,26%

Fuente: Dirección de Política Financiera

¡Error! Vínculo no válido.

La cifra de balance media de una EPSV con planes de previsión en 2016 era de 300 millones de euros. Para las EPSV individuales la cifra de balance medio era de 330 millones de euros, y para las de empleo 297 millones de euros. Aunque las EPSV individuales casi doblan en número de socios a las de empleo, el balance medio es muy similar.

1.3 - Número de socios de las EPSV con planes de previsión. Año 2016

Cuadro nº 4.

MODALIDAD	Número Entidades	Total Socios/as
EPSV con Planes de Previsión	83	1.136.122
Asociada	3	2.323
Empleo	45	452.980
Individual	35	680.819

Fuente: Dirección de Política Financiera

La media de socios de una EPSV con planes de previsión en 2016 era de 13.688 socios. En las EPSV individuales la media de socios era de 19.452, mientras que en las de empleo se cifraba en 10.066. Las EPSV individuales casi doblan en número de socios a las de empleo.

1.4 – Aportaciones y prestaciones de las EPSV con planes de previsión. Año 2016

Cuadro nº 5.

MODALIDAD	Nº Entidades	Importe Aportaciones	%/Total	Importe Prestaciones	%/Total
EPSV con Planes de Previsión	83	671.808.760,15 €	100,00%	644.082.193,07 €	100,00%
Asociada	3	934.666,68 €	0,14%	1.031.991,24 €	0,16%
Empleo	45	275.743.185,49 €	41,04%	407.725.617,12 €	63,30%
Individual	35	395.130.907,98 €	58,82%	240.469.833,35 €	37,34%

Fuente: Dirección de Política Financiera

En el Cuadro nº 5 se recogen, para las EPSV con planes de previsión, las aportaciones y prestaciones realizadas para las contingencias de jubilación, así como fallecimiento, dependencia, invalidez, desempleo de larga duración o enfermedad grave, es decir, las prestaciones que pueden otorgarse mediante planes de previsión. No se incluyen, por tanto, las aportaciones y prestaciones realizadas para la concesión de otras prestaciones sociales como la incapacidad temporal, ayudas al empleo, o determinadas prestaciones de carácter médico etc. que realizan determinadas EPSV de empleo, prestaciones que no se corresponden con el concepto de segundo o tercer pilar.

Asimismo, no se reflejan los rescates ya que la disposición anticipada de derechos económicos correspondientes a aportaciones que tengan una antigüedad superior a 10 años no son prestaciones.

1.5 – Rescates en las EPSV con planes de previsión. Año 2016

Cuadro nº 6.

	EPSV Asociadas	%	EPSV Empleo	%	EPSV Individuales	%	Total EPSV
Número de Rescates	11	0,04%	110	0,41%	26.906	99,55%	27.027
Importe de los Rescates	130.402,45	0,07%	2.496.601,21	1,38%	178.739.995,98	98,55%	181.366.999,64

Fuente: Dirección de Política Financiera

La normativa aplicable a las EPSV permite, a las personas asociadas a EPSV de la modalidad individual o asociada, disponer anticipadamente de los derechos económicos, que tengan una antigüedad superior a diez años. Por su parte, las EPSV de la modalidad de empleo, recogen esta posibilidad de disposición anticipada únicamente en aquellos planes que tuvieran dicha opción de rescate a la entrada en vigor de la Ley 5/2012, de 23 de febrero, sobre EPSV y por los derechos económicos existentes en esa fecha.

2. – EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS EPSV CON PLANES DE PREVISIÓN

2.1 Evolución del número de EPSV con Planes de Previsión.

Cuadro nº 7.

¡Error! Vínculo no válido. Fuente: Dirección de Política Financiera

El número de EPSV con planes de previsión se ha reducido en el periodo 2013-2016. El proceso de fusiones ocurrido en el ámbito financiero ha provocado un proceso similar de fusiones de EPSV promovidas por los socios promotores de estas entidades.

2.2 Evolución de la cifra de balance de las EPSV con planes de previsión

Cuadro nº 8.

4T 2013	4T 2014	± Δ %	4T 2015	± Δ %	4T 2016	± Δ %
22.554.410.215,44	23.708.871.494,48	5,12%	24.203.333.714,02	2,09%	24.976.018.731,59	3,19%

Fuente: Dirección de Política Financiera

En el ejercicio 2016 el balance de las EPSV con planes de previsión, creció en 773 millones de euros.

Teniendo en cuenta que la diferencia entre lo ingresado por aportaciones y lo pagado por prestaciones y rescates por las EPSV a través de sus planes de previsión, en el ejercicio, fue de -153,9 millones de euros, el incremento experimentado se explica por el rendimiento de las inversiones.

2.3 Evolución del número de socios de las EPSV con planes de previsión

Cuadro nº 9.

	4T 2013	4T 2014	± Δ %	4T 2015	± Δ %	4T 2016	± Δ %
SOCIOS HOMBRES	670.598	662.482	-1,21%	653.497	-1,36%	640.085	-2,05%

SOCIOS MUJERES	510.221	509.546	-0,13%	503.928	-1,10%	496.037	-1,57%
TOTAL	1.180.819	1.172.028	-0,74%	1.157.425	-1,25%	1.136.122	-1,84%

Fuente: Dirección de Política Financiera

Debe tenerse en cuenta que los datos del cuadro nº 9 indican el total de asociados existentes en todas las EPSV con planes de previsión, independientemente de que una persona esté únicamente en un plan o en varios planes (o EPSV). En este sentido la reducción del número de asociados de los tres últimos ejercicios, cabe explicarla, al menos en parte, como una consecuencia lógica de los procesos de integración de entidades individuales registrados en el mismo período, que, a su vez ha llevado aparejada la integración de diferentes planes.

2.4 Evolución de aportaciones y prestaciones de las EPSV con planes de previsión.

Cuadro nº 10

	4T 2013	4T 2014	± Δ %	4T 2015	± Δ %	4T 2016	± Δ %
APORTACIONES	844.307.949,79	671.357.467,83	-20,48%	656.386.143,14	-2,23%	671.808.760,15	2,35%
PRESTACIONES	716.105.879,36	626.618.632,32	-12,50%	624.859.612,63	-0,28%	649.227.441,71	3,90%
DIFERENCIA	128.202.070,43	44.738.835,51	-65,10%	31.526.530,51	-29,53%	22.581.318,44	-28,37%

Fuente: Dirección de Política Financiera

En este cuadro no se reflejan los rescates ni las cuotas y prestaciones sociales de determinadas EPSV de empleo por no constituir prestaciones, en el primer caso y por no responder al concepto de segundo o tercer pilar, en el segundo caso, tal como se ha indicado anteriormente. Es decir, se recogen aportaciones y prestaciones de los planes de previsión social.

Los ingresos por aportaciones de las EPSV con planes de previsión aumentaron en 2016 en un 2,35%. Este incremento rompe con el comportamiento negativo que habían experimentado las aportaciones en el periodo 2013-2015.

Sin embargo, el comportamiento de esta variable, por modalidad de EPSV con planes de previsión, no es homogéneo tal como se visualiza en el siguiente Cuadro nº 11.

Cuadro nº 11

	4T 13	4T 14	± Δ %	4T 15	± Δ %	4T 16	± Δ %
Total Aportaciones	844.307.949,79	671.357.467,83	-20,48%	656.386.143,14	-2,23%	671.808.760,15	2,35%
Empleo	269.232.065,20	273.098.452,32	1,44%	277.272.123,97	1,53%	275.743.185,49	-0,55%
Individual	563.228.503,75	390.438.448,89	-30,68%	372.701.636,37	-4,54%	395.130.907,98	6,02%
Asociadas	3.149.525,00	1.048.750,96	-66,70%	1.012.697,88	-3,44%	934.666,68	-7,71%

Mixtas	8.697.855,84	6.771.815,66	-22,14%	5.399.684,92	-20,26%	0,00	-100,00%
--------	--------------	--------------	---------	--------------	---------	------	----------

Fuente: Dirección de Política Financiera

Obviando a las entidades asociadas y a las mixtas por su reducida dimensión, el análisis se centra en las entidades de empleo y las individuales.

A este respecto, debe indicarse que las aportaciones realizadas a las EPSV de la modalidad de empleo e individual presentan importes similares desde el año 2014. No obstante lo anterior, resulta necesario resaltar que en el ejercicio 2014, el descenso de aportaciones en la modalidad individual, prácticamente alcanzó el 31%, motivado principalmente por la reducción de los límites de los importes de las aportaciones fiscalmente deducibles y por la Sentencia 97/2014, de 12 de junio de 2014, del Tribunal Constitucional, en cuanto a su afectación al derecho de rescate (la caída en aportaciones fue muy acusada en el cuarto trimestre del 2014 en comparación con el mismo periodo del año anterior). Asimismo, se ha constatado desde 2012 un descenso de aportaciones atribuible a la crisis económica que limita la capacidad de ahorro de la ciudadanía.

Por su parte, en la modalidad de empleo conviene recordar que el descenso en el volumen de aportaciones que se produjo en el año 2012, con respecto al año 2011, vino motivado principalmente por la no aportación de los socios protectores de las EPSV de empleo del sector público.

2.5 Evolución del importe de los Rescates de las EPSV.

Cuadro nº 12

	4T 13	4T 14	± Δ %	4T 15	± Δ %	4P 16	± Δ %
Rescates	302.219.320,93	221.536.300,32	-26,70%	204.362.994,28	-7,75%	181.366.999,64	-11,25%

Fuente: Dirección de Política Financiera

La práctica totalidad de los rescates, el 98,5%, se realiza en los planes de previsión individuales.

El importe total retirado del sistema por rescate, total o parcial, de los derechos económicos antes de llegar a causar alguna prestación fue en 2016 de 181 millones de euros. En el caso de las **EPSV individuales** constituye una parte muy importante del total de sus desembolsos anuales. De hecho, lo pagado por rescates en 2016 (179 millones) representa un importe próximo a lo pagado en prestaciones (235 millones). El dinero devuelto anticipadamente, mediante rescates, en 2016 por las EPSV individuales representaba, aproximadamente, el 1,6% de su patrimonio, el 45% de las

aportaciones realizadas en el ejercicio y el 76% de lo pagado en prestaciones por el acaecimiento de las contingencias cubiertas en los planes de previsión.

El número de rescates (totales y parciales) alcanza una cifra de 27.027 en el 2016 y su cuantía media, en el mismo año, fue de 6.710 euros.

Por último, si se analizan conjuntamente las aportaciones, prestaciones y rescates, debe señalarse que la diferencia entre lo recaudado por aportaciones y la suma de las prestaciones abonadas y los rescates realizados en los planes de previsión, presenta un saldo negativo, en los años 2013 al 2015, de alrededor de 175 millones de euros en cada uno de los citados años (159 millones en 2016), debido fundamentalmente a la reducción de aportaciones, tanto en las EPSV individuales como en las de empleo y por las causas indicadas anteriormente.

Cuadro nº 13

	4T 2013	4T 2014	± Δ %	4T 2015	± Δ %	4T 2016	± Δ %
APORTACIONES (1)	844.307.949,79	671.357.467,83	-20,48%	656.386.143,14	-2,23%	671.808.760,15	2,35%
PRESTACIONES(2)	716.105.879,36	626.618.632,32	-12,50%	624.859.612,63	-0,28%	649.227.441,71	3,90%
RESCATES(3)	301.279.008,03	221.536.300,32	-26,47%	203.135.781,04	-8,31%	181.366.999,64	-10,72%
DIFERENCIA(1)-(2)-(3)	-173.076.937,60	-176.797.464,81	2,15%	-171.609.250,53	-2,93%	-158.785.681,20	-7,47%

Fuente: Dirección de Política Financiera

A este respecto, se puede considerar que el número de personas que disponen anticipadamente de sus derechos económicos sin incurrir en ninguna de las contingencias que cubren la EPSV, es un buen indicador del grado en el que el sistema no cumple su finalidad previsora y es utilizado con otros fines ajenos como pueden ser los motivos financiero-fiscales. Sin embargo, como se deduce de los datos, el importe de los rescates, van disminuido de forma apreciable desde el año 2013, de tal forma que lo rescatado en el año 2016 es un 40% inferior a lo rescatado en el año 2013.

2.6 Tamaño según número de personas asociadas de las EPSV con planes de previsión.

La media de socios por EPSV con planes de previsión, en 2016, era de 13.688 socios; 19.452 en el caso de las EPSV individuales, 10.066 en las de empleo, 774 en las asociadas. Las EPSV individuales prácticamente doblan en número de personas asociadas a las de empleo.

Pero estas medias relativamente elevadas ocultan un alto "minifundismo" en el colectivo de las EPSV, sobre todo entre las EPSV de empleo. La gran mayoría de las

EPSV de empleo, el 69%, tiene menos 1.000 socios, y solamente 5 entidades tienen más de 5.000 socios. (Ver Cuadro nº 14). Entre las individuales estas diferencias de tamaño no es tan acusada ya que únicamente el 37% de las EPSV individuales tienen menos de 1.000 socios y llegan al 18% las que tienen más de 25.000.

Cuadro nº 14

Número de Socios	EPSV de Empleo			EPSV Individuales	EPSV Asociadas	Total
	Sectoriales	Empresa	Total Empleo			
<250		9	9	6	1	16
250-1.000		22	22	7	1	30
1.001-5.000		9	9	10	1	20
5.001-25.000		1	1	6		7
>25.000	4	0	4	6		10
Total	4	41	45	35	3	83

Fuente: Dirección de Política Financiera

2.7 Tamaño de las EPSV con planes de previsión según su patrimonio

Cuadro nº 15.

Patrimonio MM	Empleo			Individuales	Asociadas	Total
	Sectoriales	Empresa	Total Empleo			
<10		17	17	9	1	27
10-150		18	18	17	2	37
150-300		3	3	3		6
>300	4	3	7	6		13
Total	4	41	45	35	3	83

Fuente: Dirección de Política Financiera

Al igual que sucedía cuando hemos analizado el tamaño por número de socios también cuando lo que consideramos es el patrimonio de las EPSV encontramos el minifundismo citado: muchas entidades de tamaño pequeño, casi el 77% de las EPSV con Planes de Previsión tienen un patrimonio por debajo de la media, y un número reducido son de tamaño grande. Y esto ocurre por igual tanto en las EPSV de empleo como en las individuales. El 12% de las EPSV, (las que tienen más de 25.000 socios) poseen el 80% del patrimonio.

3. - LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR DE LAS EPSV CON PLANES DE PREVISIÓN

El patrimonio que gestionan las EPSV con Planes de Previsión es muy importante. Expresado en términos macroeconómicos, equivale al 35,25% del PIB vasco del 2016. Este ratio refleja la considerablemente mayor implantación y peso (casi cuadruplica) de las EPSV en el País Vasco en comparación con los Fondos de pensiones en el conjunto de España cuyo patrimonio representaba el 9,6% del PIB

también del 2016. Un volumen tan elevado de activos gestionados por las EPSV les otorga un papel relevante desde el punto de vista financiero.

La importancia de las EPSV disminuye cuando lo que consideramos no es su dimensión financiera sino su dimensión relativa en el sistema de protección social. Los ingresos corrientes por aportaciones y el gasto en prestaciones sociales suponen respectivamente, alrededor del 1% PIB.

Teniendo en cuenta los datos disponibles, referidos al año 2016, los ingresos corrientes por aportaciones y el gasto en prestaciones sociales suponían respectivamente, del orden del 11% de lo ingresado por cotizaciones sociales y del 7,29% de lo gastado en prestaciones sociales en dicho año por el sistema público de Seguridad Social que pretende complementar.

¡Error! Vínculo no válido. Cuadro nº 16

	Miles de euros	% PIB	% Seg. Social
Aportaciones a las EPSV con planes	671.809	1	11,21
Prestaciones de las EPSV con planes	649.227	1	7,29
Patrimonio de las EPSV con planes	24.976.018	35,25	

Fuente: Dirección de Política Financiera

La interpretación de esta diferencia tan grande en el papel que juegan las EPSV en los ingresos y en los gastos en protección social tiene diversas explicaciones, entre las que se pueden destacar, que el sistema privado es mucho más joven o menos maduro que el sistema público, la falta de generalización del primero y la práctica universalidad del segundo, o los relativamente bajos niveles de aportaciones con respecto a las cotizaciones del sistema público.

4. – LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LAS EPSV

4.1. - La rentabilidad de los planes de previsión

La rentabilidad media ponderada (por el patrimonio de los planes de previsión) obtenida por el conjunto de planes de previsión de la modalidad individual en 2016 fue

el 1,23%. En el Cuadro nº 17 figuran las rentabilidades obtenidas por orientación inversora.

Cuadro nº 17. **¡Error! Vínculo no válido.** Fuente: Dirección de Política Financiera

Sin tener en cuenta los planes de previsión social garantizados que no podrán tener un plazo mayor a 10 años, según lo establecido en el Decreto 203/2015, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 5/2012 sobre EPSV, en el año 2016 los planes individuales con una orientación inversora más arriesgada, los más expuestos a la renta variable fueron los que obtuvieron mejores resultados. A este respecto, debe tenerse en cuenta que la rentabilidad que se obtenga a largo plazo en un plan, tiene una importancia decisiva en el importe del capital final acumulado.

Por ello, la elección acertada del tipo de plan según orientación inversora se revela como una de las cuestiones más importantes de cara a obtener una pensión complementaria adecuada.

Sin embargo, esa elección resulta muy difícil para la mayoría de las personas. En este sentido, estrategias de inversión de ciclo de vida, bien diseñadas por las EPSV, pueden resultar muy positivas de cara a la obtención de una adecuada pensión complementaria.

Cuadro nº 18. **Planes de previsión individuales según rentabilidad anual. Año 2016**

Rentabilidad.	Nº de Planes Individuales
Negativa	57
0-5%	226
5%-10%	19
>10%	3

Fuente: Dirección de Política Financiera

En el cuadro 18 únicamente se reflejan datos correspondientes a los planes de previsión de la modalidad individual que han estado en vigor durante todo el año y para los cuales se ha calculado su rentabilidad obtenida. Por su parte, en el cuadro 19 se relaciona el número de planes por EPSV.

Cuadro nº 19. **Número de Planes de previsión individual por EPSV. Año 2016** ¡Error! Vínculo no válido. Fuente: Dirección de Política Financiera

Por lo que respecta a las EPSV de empleo, la rentabilidad media de las cuatro entidades sectoriales, con gestión propia, que representan el 74 % del patrimonio total de las EPSV de empleo, alcanzó en 2016 el 4,69%. No obstante, debe tenerse en cuenta que la legislación permite a las entidades de empleo, cumpliendo determinados requisitos, la contabilización a coste amortizado de su cartera de renta fija negociable, lo que impide una comparación directa de rentabilidades con las entidades individuales que deben contabilizar dicha cartera a valor de mercado.

4.2. – Orientación inversora según la edad de las personas asociadas

Existe un criterio general en función del cual, debe de haber una diferencia en el tipo de inversiones según la edad de los socios, cuanto más joven más arriesgadas, cuanto más viejo más seguras. Conforme se acerca la edad de retiro las inversiones deben ser más seguras, aunque sea a costa de perder oportunidades de mayores rentabilidades, porque el riesgo afecta a todo el capital acumulado, sin embargo cuando se es joven, quedan muchos años de acumulación y el capital a arriesgar es menor, el criterio predominante a la hora de invertir debe ser la búsqueda de las mayores rentabilidades.

Cuadro nº20. Número de socios según edad y orientación inversora del plan. Año 2016

Edad	Conservadora		Riesgo Medio		Arriesgada		Otros	TOTAL
	Garantizados	Renta Fija c/p	Renta Fija l/p	Renta Fija mixta	Renta Variable Mixta	Renta Variable	Otros	
< 36 años								
Número	8.158	19.165	8.675	104.849	6.051	2.929	1.458	151.285
%	5,39%	12,67%	5,73%	69,31%	4,00%	1,94%	0,96%	100,00%
36-45 años								
Número	39.127	54.082	22.469	217.687	20.286	9.951	7.627	371.229
%	10,54%	14,57%	6,05%	58,64%	5,46%	2,68%	2,05%	100,00%
46-55 años								
Número	80.801	67.319	27.477	217.444	24.716	11.039	12.426	441.222
%	18,31%	15,26%	6,23%	49,28%	5,60%	2,50%	2,82%	100,00%
56-65 años								
Número	72.755	62.313	25.437	165.311	14.808	7.478	11.015	359.117
%	20,26%	17,35%	7,08%	46,03%	4,12%	2,08%	3,07%	100,00%
> 65 años								
Número	20.618	30.890	13.589	59.934	6.126	2.983	5.560	139.700
%	14,76%	22,11%	9,73%	42,90%	4,39%	2,14%	3,98%	100,00%
Total								
Número	221.459	233.769	97.647	765.225	71.987	34.380	38.086	1.462.553
%	15,14%	15,98%	6,68%	52,32%	4,92%	2,35%	2,60%	100,00%

Fuente: Dirección de Política Financiera

Este criterio se cumple por regla general en el caso de los socios de las EPSV. Si se observa el cuadro nº 20 puede apreciarse que, efectivamente, la inversión que hemos calificado de conservadora, especialmente la inversión en renta fija a corto plazo y en garantizados, crece, con carácter general, según avanza la edad del socio. Los menores de 36 años tienen el 13% de sus fondos invertidos en renta fija a corto plazo mientras que este porcentaje crece hasta el 22% en los mayores de 65 años. Idéntico comportamiento presentan los planes garantizados hasta los 65 años.

No obstante, no se puede afirmar que las inversiones de los jóvenes tengan un perfil especialmente apropiado en cuanto al riesgo que asumen en busca de una mayor rentabilidad, ya que no es lógico que los socios menores de 36 años tengan el 18% de su patrimonio invertido en inversiones conservadoras, y este porcentaje llegue hasta el 93% si incluimos lo invertido en activos donde la renta variable no llega al 30%. En este sentido no se diferencia demasiado del comportamiento inversor de la población incluida en el intervalo 56-65 años, que si es verdad que tiene un mayor porcentaje invertido en carteras conservadoras, el 38%, el porcentaje es prácticamente el mismo, el 91%, cuando incluimos lo invertido en activos donde la renta variable no llega al 30%.

Esta asignación de fondos de la población más joven no es eficiente en cuanto que apenas se diferencia de la orientación inversora de los mayores. En concreto, apenas un 2% de los socios menores de 36 años ha elegido los planes de previsión de mayor riesgo, donde la renta variable tiene un peso mayor del 75% de los activos. Lo que tiene lógica en el caso de los mayores carece de ella en el caso de los jóvenes, que con su conservadurismo inversor, sacrifican una rentabilidad necesaria para la obtención de un capital final que permita su transformación en una pensión suficiente.

A esta situación pretende ofrecer una solución la regulación de las estrategias de inversión de ciclo de vida recogida en la normativa aplicable a las EPSV. A este respecto, las EPSV de la modalidad individual que articulen planes de previsión de aportación definida, deberán ofrecer a las personas socias de número de la entidad una estrategia de inversión de ciclo de vida con un número de planes de previsión, no inferior a tres ni superior a cinco, que supongan distintas combinaciones de riesgo y rendimiento teniendo en cuenta la edad, la estrategia de inversión y la situación de las personas asociadas.

Por último, debe destacarse que el 52% de las personas asociadas, con independencia de la edad que tengan, se decantan por planes de renta fija mixta donde lo invertido en activos de renta variable no llega al 30%. El porcentaje de personas asociadas que eligen planes de renta fija mixta alcanza el 69% en los menores de 36 años.

4.3. – Los gastos de administración

La rentabilidad obtenida por las EPSV depende, además de la rentabilidad obtenida por la estrategia de inversión, por el porcentaje que se aplique en concepto de gastos de administración. Ante una misma estrategia de inversión, unos gastos

mayores tienen un efecto negativo muy importante en el capital acumulado a largo plazo.

Unos gastos contenidos constituyen, por tanto, junto con una adecuada estrategia de inversión tanto desde el punto de vista financiero como de ciclo de vida (con inicio de aportaciones suficientes a edades tempranas), el otro factor decisivo para alcanzar unos capitales adecuados que permitan su transformación en una pensión complementaria suficiente.

El año 2016 la diferencia de gastos entre las modalidades de empleo e individuales es importante. El porcentaje de los gastos de administración medio que a continuación va a facilitarse es el resultado de la media aritmética de los porcentajes de los gastos de administración de la totalidad de los planes de cada modalidad. De acuerdo con lo anterior, los gastos de administración de las EPSV individuales fueron del 1,20% sobre el patrimonio.

Por su parte, la media de gastos de administración de la totalidad de planes de Empleo de aportación definida se cifró en un 0,90%. Esto significa que el porcentaje de gastos de administración imputados en las EPSV individuales es un 34% superior al porcentaje de gastos que imputan las EPSV de Empleo en los planes de aportación definida.

Si la comparación se realiza con respecto a la media de los gastos de administración de las 4 EPSV sectoriales de Empleo (representan el 74% del patrimonio total de las EPSV de Empleo) que se cifra en el 0,31%, se concluye que el porcentaje de gastos de administración que imputan las EPSV individuales casi cuadruplica a la media del porcentaje que imputan las 4 EPSV sectoriales de Empleo.

En este sentido, las EPSV de empleo con una gestión colectiva presentan ventajas comparativas claras sobre las individuales. Y esta ventaja puede resultar muy relevante a la hora del cálculo final del valor del patrimonio acumulado o de la pensión a que da derecho.